

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES SA"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 13 de Marzo del 2016, siendo las 15:00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas N33215 y Alemania en esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía CIRCUSA RESTAURANTES Y DIVERSIONES SA, se reúnen los señores: Pablo Cevallos, Juan Pablo Castillo quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2015
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015 BAJO NIIFs;
3. REVISAR LOS MANUALES DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA
4. REVISAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS.
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.
6. TOMA DE DECISIONES

De esta manera da inicio la sesión el señor Pablo Cevallos, Presidente de la compañía, y como Secretario actúa el Gerente General señor Ronier Castillo. La Presidencia solicita que Secretario constata el quórum, luego de cinco minutos, Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos del año 2015 hasta la fecha por lo que es el tercer año de actividad económica, a revisión de los manuales de la compañía, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el Informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos y financieros efectuados desde enero del año 2015 hasta la presente fecha;
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015
3. Continuar con los mismos manuales funcionamiento de la compañía sin alteración alguna.
4. Aprobar el Informe del Gerente General.
5. Debido a la baja actividad de la empresa en el año 2015 la empresa arroja una pequeña utilidad de \$22,74 por lo que los socios han decidido que en ejercicio futuro se hará un aporte de capital y de esta manera incrementar el capital para trabajar en los subsiguientes años.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18:00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Ronier Castillo

GERENTE